

Guayaquil, 22 de Junio de 1998

Señor
Gerente General de la compañía
Almirsa S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señorita Rosemary Jennifer Muñoz Aldaz, ha cedido a favor del (la) cesionario (a), señor José Santana Delgado, dos mil quinientas acciones, ordinarias y nominativas, de mil sucres cada una, que tenía en el capital de la compañía Almirsa S.A., contenidas en el título de Acción No. 01.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado, o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El (La) cesionario (a) acepta expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las 2.500 xx acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Atentamente,

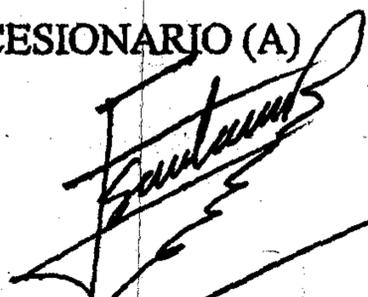
CEDENTE



Srta. Rosemary Jennifer Muñoz Aldaz

09-14.947524

CESIONARIO (A)



Sr. José Santana Delgado

09-0046722